



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

ULTIMA JUSTIFICACION

Subir

Justificación científico-técnica intermedia de los siguientes proyectos:

- -Retos I +D +I 2013
- -Proyectos I +D de Excelencia 2013.

1.-Descargar y cumplimentar el modelo de informe requerido (Modelo informe intermedio o Modelo informe intermedio de proyectos coordinados) que os adjuntamos. Para la correcta elaboración del informe hay que tener en cuenta lo siguiente:

- Seguir las instrucciones incluidas en los modelos de informes
- Cumplimentar todos los apartados del informe
- Es especialmente importante detallar y justificar especialmente todos aquellos gastos realizados que no se habían recogido en la solicitud inicial, así como incluir a aquellos investigadores que formen parte del equipo de trabajo o colaboren puntualmente en el proyecto y a los que se les hayan imputado gastos.
- En caso de incumplimiento de la obligación de presentar el informe de justificación, se procederá por parte del Ministerio a abrir el expediente de reintegro de la ayuda concedida.

2.-Acceder a la aplicación JUSTIFIC@ e insertar el informe en formato pdf y con un tamaño no superior a 4 MB.

DOCUMENTACION:

- Modelo informe intermedio
- Modelo informe intermedio de proyectos coordinados

Contacto en el vicerrectorado: rbsantaella@ugr.es y marian@ugr.es

CONVOCATORIAS

Subir

Convocatoria de Proyectos de Investigación 2013 del Subprograma Estatal de Generación del Conocimiento (proyectos de investigación no orientada)

- BOE: 06/11/2013

Convocatoria de Proyectos de Investigación 2013 del Programa Estatal de Investigación, desarrollo e innovación Orientada a los Retos de la Sociedad

- BOE: 06/11/2013

Publicadas las subvenciones del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria dentro del Programa Estatal de I +D +I Orientada a los Retos de la Sociedad y específicamente dentro del **Reto de Seguridad y Calidad Alimentaria, Actividad Agraria Productiva y Sostenible, Sostenibilidad de los Recursos Naturales e Investigación Marina y Marítima** en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016.

- BOE 14 de Noviembre de 2013

INFORMACION Y DOCUMENTACION

Subir

- CONSULTE AQUI EL Resumen de las convocatorias
- PREGUNTAS FRECUENTES DEL VICERRECTORADO
- RESUMEN PUBLICADO POR EL MINISTERIO PARA FACILITAR LA PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES
- preguntas frecuentes publicadas por el Ministerio

Los plazos de presentación de solicitudes son comunes para ambas convocatorias y dependen del Área temática de gestión en la que se presente la solicitud (ver artículo 21 de la Orden):

- Del 11 al 26 de noviembre
- Del 12 al 27 de noviembre

- Del 13 al 28 de noviembre
- Del 14 al 29 de noviembre

Importante: Todos los plazos finalizan a las 15 horas para la firma electrónica de solicitudes por parte del Vicerrectorado. Por ello los investigadores principales deberán cerrar su solicitud de forma electrónica y presentar en este Vicerrectorado la documentación que genera la aplicación antes de las 10 horas del día que finalice el plazo.

Proyecto I +D +i: documentación

Subir

En el artículo 11 de la convocatoria se dispone que el investigador o investigadores principales deben de presentar Curriculum Vitae según modelo disponible en la web del Mineco o Curriculum Vitae normalizado.

Cada uno de ellos se pueden descargar en los siguientes enlaces:

1. CV del Ministerio, desplegar la sección 'Modelo de documentos'
2. CV normalizado, sección 'Editor CVN'

El **modelo de la memoria técnica** puede descargarla también de la página del MINECO: Desplegar la sección 'Modelo de documentos'

Retos Investigación: documentación

Subir

Modelos de CV y de memorías técnicas:

- Desplegar la sección 'Modelo de documentos' de la página del Ministerio

Subir

MÁS INFORMACIÓN en el Vicerrectorado: Marian y Jesús, teléfono: 958241289.

Subir

Bases reguladoras

Subir

Bases reguladoras para la concesión de ayudas públicas de varios subprogramas del Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia, y del Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Orientada a los Retos de la Sociedad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016.

Publicación: BOE, 2 de Octubre de 2013

- Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia, investigación fundamental no orientada.
- Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Orientada a los Retos de la Sociedad

Gran Vía de Colón 48, 2 Planta. 18071 GRANADA
<http://investigacion.ugr.es>